

**"COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS  
ACCIONES DE DIFERENTES ORGANISMOS Y  
AUTORIDADES DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LA  
IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS MEDIDORES  
INTELIGENTES Y SU IMPACTO EN EL COSTO FINAL  
PARA LOS USUARIOS"**

367ª LEGISLATURA

**Acta de la sesión 2ª, ordinaria, celebrada en lunes 22 de abril de 2019.**

**SUMARIO.**

En cumplimiento del Mandato, se trataron materias propias de competencia y funcionamiento de la Comisión.

**Se abre la sesión a las 17:05 horas.**

**ASISTENCIA**

Preside el diputado señor Pablo Vidal.

Asisten la diputada señora Andrea Parra y los diputados señores Jorge Durán, Sergio Gahona, Jaime Mulet, José Pérez y Gabriel Silber.

Asiste en reemplazo de la diputada señora Paulina Núñez el diputado señor Francisco Eguiguren.

Actúa como Secretario el abogado señor Mario Rebolledo Coddou y como abogado ayudante el señor Mauricio Vicencio Bustamante.

**ACTAS**

El acta de la sesión 1ª, constitutiva, queda a disposición de las señoras y señores diputados.

**CUENTA**

1.- Comunicación del Abogado Oficial Mayor de Secretaría, señor John Smok, mediante el cual informa que el diputado señor Sergio Gahona Salazar reemplazará en forma permanente al diputado señor Issa Kort Garriga. SE AUTORIZÓ EL REEMPLAZO.

2.- Comunicación del Jefe Bancada RN, mediante el cual informa que la diputada señora Paulina Nuñez será reemplazada por el diputado Francisco Eguiguren en la presente sesión. SE AUTORIZÓ EL REEMPLAZO.

### **ACUERDOS**

1.- Facultar al Presidente de la Comisión para conformar la Tabla de las sesiones.

2.- Oficiar al Secretario General de la Corporación a objeto que remita copia del acta de la sesión celebrada por los Comités Parlamentarios en 25 de enero de 2018, en especial, lo que motiva la providencia contenida en el punto N° 1, donde se acordó votar sin discusión las modificaciones introducidas al proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la Ley General de Servicios Eléctricos para imponer a la empresa distribuidora de energía la obligación de solventar el retiro y reposición del empalme y medidor en caso de inutilización de las instalaciones por fuerza mayor, boletín N° 10.331-08.

3.- Oficiar a la señora Ministra de Energía, a objeto que remita copia de la agenda de lobby de esa Subsecretaría correspondiente al segundo semestre de 2017.

4.- Oficiar al Subsecretario de Energía, a objeto que remita copia de la agenda de lobby de esa Subsecretaría correspondiente al segundo semestre de 2017.

5.- Oficiar al Superintendente de Electricidad y Combustibles, a objeto que remita copia de la agenda de lobby de esa Subsecretaría correspondiente al segundo semestre de 2017.

6.- Invitar a las próximas sesiones, entre otros, a la señora Ministra de Energía; al Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía; al Colegio de Instaladores Eléctricos de Chile AG; al experto, señor Oscar Cabello; a la Subtel, respecto del uso del espectro de 400 MHz que utilizan los medidores estáticos, y a alcaldes de las regiones del Ñuble y del Biobío.

### **ORDEN DEL DÍA**

*En cumplimiento del Mandato, se trataron materias propias de competencia y funcionamiento de la Comisión.*

El desarrollo en extenso del debate se encuentra en el archivo de audio digital, según lo dispuesto en el inciso primero del artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Además, en la siguiente dirección se encuentra disponible el video de la sesión completa:

<http://www.democraciaenvivo.cl/player.aspx?STREAMING=streaming.camara.cl:1935/democraciaenvivo&VODFILE=SES002-2241-20190422.mp4>

**- Se levanta la sesión a las 17:25 horas**



**MARIO REBOLLEDO CODDOU,**  
Secretario de la Comisión.